

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48

ARANJUEZ

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, celebrada el 3 de marzo de 2022, fueron aprobadas las Bases de los Procesos Selectivos para cubrir las plazas de Director CAID y Enfermero del Servicio de Salud del Ayuntamiento de Aranjuez, mediante contratos de relevo a media jornada.

El texto íntegro de las bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

El plazo de presentación de instancias, conforme a lo previsto en la base 6, será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 7 de marzo de 2022.—La concejal-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(02/4.959/22)

